

RESOLUCIÓN DE AYUDA
PARA ESTUDIANTES Y ALUMNADO EN FORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CÁTEDRA "JOSÉ MARTÍ" UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CURSO 2023-2024

El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, una vez estudiadas las solicitudes a la Ayuda convocada por la Cátedra "José Martí" para 2023 hace pública mediante esta resolución:

D. Xing Rui Pan, con documento de identidad X721498H.

La selección ha sido realizada por una Comisión formada por la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, como Directora de la Cátedra, un representante del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales y el Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales. El plazo de reclamaciones se cerrará el día 17 de mayo de 2024. La resolución definitiva se publicará el día 30 de mayo de 2024. En caso de renuncia se tendrá en cuenta el orden de prelación establecido en la resolución, con el propósito de que la ayuda pueda ser disfrutada por el siguiente solicitante en la lista.

En Zaragoza, a 10 de mayo de 2024

LA DECANA

Codirectora de la Cátedra "José Martí"

CSV: 56a78c743f93df63f7792eb01fb3d35c

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

VICENTE DAVID ALMAZAN TOMAS

Secretario de la Comisión

10/05/2024 00:14:00

FRANCISCO BELTRAN LLORIS

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

10/05/2024 11:36:00

ELENA BARLÉS BÁGUENA

Decana

10/05/2024 11:42:00



56a78c743f93df63f7792eb01fb3d35c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/56a78c743f93df63f7792eb01fb3d35c>

BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Revisada la documentación presentada por los candidatos y reunida la Comisión establece el siguiente resultado de la baremación del 1) Currículum académico; 2) Adecuación del proyecto a las diferentes líneas de trabajo de la Cátedra "José Martí"; 3) El contenido, interés y presentación de la Memoria con las actividades a desarrollar en la institución de destino. 4) Tendrán preferencia, en caso de empate en la valoración, aquellas candidaturas que hayan participado en procesos de selección anteriores, pero que no hayan disfrutado con anterioridad de una estancia vinculada a la Cátedra "José Martí".

1) CV 2) Adecuación 3) Memoria 4) Convocatorias previas / TOTAL

Xing Rui Pan: 3 2,5 3 1 9,5

Orden de prelación:

1) Xing Rui Pan, X721498H

Así conste a los efectos oportunos, en Zaragoza, a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Francisco Beltrán Lloris
Vicerrector de Internacionalización
y Cooperación

Fdo.:Elena Barlés Báguena
Decana de la Facultad de
Filosofía y Letras

Fdo.:David Almazán Tomás
Vicedecano de Cultura y RR.II
de la F. de Filosofía y Letras

CSV: 56a78c743f93df63f7792eb01fb3d35c

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

VICENTE DAVID ALMAZAN TOMAS

Secretario de la Comisión

10/05/2024 00:14:00

FRANCISCO BELTRAN LLORIS

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

10/05/2024 11:36:00

ELENA BARLÉS BÁGUENA

Decana

10/05/2024 11:42:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/56a78c743f93df63f7792eb01fb3d35c>